

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

1.a) Nombre del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

WHMCS_Verifactu

1.b) Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado a) de esta declaración responsable:

00

1.c) Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

WHMCS_Verifactu – Módulo addon para WHMCS – Versión 1.0 (Versión de Prueba)

1.d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:

El módulo WHMCS_Verifactu no constituye por sí mismo un sistema completo de facturación ni sustituye al software principal de gestión y facturación, siendo WHMCS el sistema encargado de la generación, gestión y contabilización de las facturas. El módulo actúa exclusivamente como una capa de integración técnica que permite que los procesos de facturación realizados en WHMCS cumplan con los requisitos establecidos por la normativa Veri*factu, encargándose, según el modo de funcionamiento configurado, bien de la generación local de los registros de facturación en el formato exigido por la normativa, bien de la transmisión de la información de facturación a un componente externo encargado de dicha generación y de su posterior tratamiento conforme a la normativa Veri*factu.

El sistema informático objeto de la presente declaración responsable consiste exclusivamente en software y se distribuye en forma de módulo addon para WHMCS (Web Host Manager Complete Solution), plataforma de gestión comercial y de facturación ampliamente utilizada sobre todo para proveedores de Alojamiento de páginas Web.

El módulo “WHMCS_Verifactu” se instala en modalidad on-premise, dentro del entorno de ejecución del propio WHMCS del usuario, en los servidores de su titular, sin requerir componentes hardware específicos adicionales más allá de los necesarios para la correcta ejecución de WHMCS y de su entorno tecnológico compatible (servidor web, base de datos y sistema operativo soportado por WHMCS).

El módulo actúa como una capa de integración entre WHMCS y la normativa española Veri*factu, interceptando y gestionando los procesos de expedición de facturas generadas en WHMCS con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, en el Real Decreto 1007/2023 y en la Orden HAC/1177/2024.

El sistema dispone de una **arquitectura dual o híbrida**, permitiendo al usuario elegir, en el momento de su configuración, entre dos modos de funcionamiento excluyentes entre sí:

- **Modo Verifacti (con componente externo):**

En este modo, el módulo “**WHMCS_Verifactu**” se integra mediante comunicaciones API REST con el sistema externo “API Verifacti”, servicio cloud desarrollado y operado por Bilbabit S.L. (NIF B75777847). En este escenario, el módulo actúa como integrador, enviando a la API Verifacti los datos de facturación generados por WHMCS en formato estructurado (JSON). La API Verifacti se encarga de la generación de los registros de facturación en formato XML, del cálculo y mantenimiento de la cadena de huellas o hashes, de la gestión del certificado electrónico correspondiente y de la remisión de los registros de facturación a la Agencia Estatal de Administración Tributaria en modo Veri*factu, devolviendo al módulo la información necesaria para su inclusión en la factura (código QR, huella, URL de verificación u otros datos exigidos por la normativa).

- **Modo Certificado Propio (standalone):**

En este modo, el módulo “**WHMCS_Verifactu**” funciona de manera autónoma sin depender de servicios externos. El propio módulo genera localmente los registros de facturación en formato XML conforme a las especificaciones técnicas de la AEAT, gestiona internamente la cadena de huellas o hashes y utiliza el certificado digital cualificado del propio usuario para la firma y remisión de los registros de facturación a la Agencia Estatal de Administración Tributaria en modo Veri*factu.

En ambos modos, el sistema se limita exclusivamente a las funcionalidades necesarias para el cumplimiento de la normativa Veri*factu, sin permitir otros modos de funcionamiento alternativos.

1.e) Indicación de si el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU»:

S – Sí

1.f) Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios:

N – No

Cada instalación del módulo “WHMCS_Verifactu” se encuentra asociada a una única instalación de WHMCS, la cual corresponde a un único obligado tributario, titular de dicha instalación.

1.g) Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en el caso de que el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable no sea utilizado como «VERI*FACTU»:

Dado que el sistema informático “WHMCS_Verifactu” solo puede operar en modalidad «VERI*FACTU», no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación cuando se utiliza el modo Verifacti, considerándose dichos registros firmados en el momento de su correcta remisión a la Agencia Estatal de Administración Tributaria por parte de la API Verifacti, mediante la autenticación correspondiente con el certificado electrónico adecuado.

En el modo Certificado Propio, los registros de facturación generados localmente son firmados electrónicamente utilizando el certificado digital cualificado del propio usuario antes de su remisión a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, cumpliendo con los requisitos técnicos y legales exigidos.

1.h) Razón social de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

Eduardo González Ruiz

1.i) Número de identificación fiscal (NIF) español de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

77631946T

1.j) Dirección postal completa de contacto de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

C/ Santiago Rusiñol, Local 2 A. 08760 Martorell (Barcelona)

****1.k)** La entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.

1.l)

- **Fecha en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:**
28 de Diciembre de 2025
 - **Lugar en que la entidad productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:**
Martorell
-

ANEXO

2.a) Otras formas de contacto con la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- Teléfono: **931 760 060**
 - Correo electrónico: **soporte@indedmedia.com**
-

2.b) Direcciones de internet de la entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- Sitio web de la empresa:
<https://www.indedmedia.com>
- Acceso al histórico de declaraciones responsables de las versiones de este producto:
<https://www.indedmedia.com/declaracion-responsable-verifactu/>

2.c) El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable cumple las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden, de la siguiente manera:

El módulo “**WHMCS_Verifactu**” implementa los requisitos técnicos y funcionales exigidos por la normativa mediante una arquitectura dual, garantizando en ambos modos el cumplimiento íntegro de Veri*factu.

Asimismo, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y funcionales exigidas por la Orden HAC/1177/2024 se garantiza cuando el módulo **WHMCS_Verifactu** se ejecuta en los entornos soportados por la entidad productora. Dichos entornos corresponden a **instalaciones de WHMCS comprendidas entre las versiones 8.1 y 8.13**, ejecutándose sobre **versiones de PHP entre la 8.1 y la 8.4**, siendo estos los entornos utilizados para el desarrollo, pruebas y validación del sistema informático. El uso del sistema fuera de dichos entornos no puede considerarse probado ni validado por la entidad productora a efectos del cumplimiento de los requisitos técnicos y funcionales de la normativa aplicable.

En el **Modo Verifacti**, el cumplimiento se logra mediante la integración transaccional con la API Verifacti, componente externo declarado y responsable de la generación de los registros de facturación en formato XML, del cálculo y mantenimiento de la cadena de huellas, de la gestión del certificado electrónico necesario y de la remisión de los registros de facturación a la Agencia Estatal de Administración Tributaria en modo Veri*factu. El módulo “Verifactu” actúa como intermediario técnico, asegurando la integridad de los datos enviados y la correcta recepción de los datos de retorno necesarios para su inclusión en las facturas emitidas.

En el **Modo Certificado Propio**, el módulo implementa localmente la generación de los registros de facturación conforme a los esquemas XML oficiales, la gestión interna y encadenada de las huellas o hashes, y la firma y remisión de los registros utilizando el certificado digital cualificado del usuario, empleando mecanismos transaccionales que garantizan la correspondencia entre la expedición de la factura y la generación del registro de facturación asociado.

En ambos modos de funcionamiento, el sistema impide la alteración de los registros generados, asegura la trazabilidad de la información, y cumple con las especificaciones técnicas publicadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Esta versión 1.0 es una versión de Prueba, no apta para considerarse definitiva en producción. Es una versión completa para ser utilizada únicamente durante el periodo no Obligatorio durante el cuál se notificarán posibles incidencias por parte de los usuarios para poder mejorar el funcionamiento.